

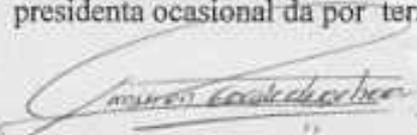


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE NEXO SEGUROS
CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA
EL MARTES 23 DE JUNIO DEL 2020.-

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy martes 23 de junio del 2020, a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la oficina N° 7, piso 3, del edificio Matisse, situado en la calle Tamayo N24-283 y Lizardo García, se reúnen: la señora Myrian Lucía Garcés Molineros, socia, por sus propios derechos, con 5018 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; la misma señora Myrian Lucía Garcés Molineros, con carta poder del señor José Jaime Aníbal Garcés Guzmán, socio, con 5.139 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y el señor Jaime Rafael Garcés Molineros, socio, por sus propios derechos, con 11.018 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 21.175,00, como se demuestra de la escritura pública que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los socios aprueban la siguiente agenda a tratarse en la presente Junta General: UNO.- Informe del gerente general sobre el ejercicio económico del 2019.- DOS.- Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2019.- TRES.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019.- Ante la ausencia del señor Jaime Aníbal Garcés Guzmán, presidente de la compañía, a solicitud del gerente general, los socios, por unanimidad, designan como presidenta ocasional a la señora Myrian Lucía Garcés Molineros, quien acepta el cargo y se posesiona inmediatamente. En consideración a la decisión de los socios, la presidenta ocasional instala la Junta General Universal de Socios de NEXO SEGUROS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.- A continuación, la presidenta ocasional ordena al secretario titular, que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, los votos a que tienen derecho los socios, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la normativa vigente.- Antes de tratar los asuntos señalados, la socia señora Myrian Lucía Garcés Molineros, a nombre de los socios, expresa y deja constancia de haber conocido y estudiado los documentos a tratarse en la presente Junta General, de conformidad con lo establecido en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- Seguidamente, la presidenta ocasional dispone tratar el primer asunto de la agenda, tema sobre el cual, pide la palabra el gerente general y da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2019. Después de la lectura, la presidenta ocasional pone en consideración dicho informe; al no haber intervenciones, solicita al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación y, después de ello, manifiesta que el informe del gerente general por el ejercicio económico del 2019, ha sido aprobado con 5.018 votos del capital concurrente; se deja constancia que en este asunto no votan el señor Jaime Aníbal Garcés Guzmán y el señor Jaime Rafael Garcés Molineros, socios y administradores de la compañía, en orden a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.- A continuación, la presidenta ocasional dispone tratar el segundo punto de la agenda, relativo al balance general,



estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2019. En este asunto, solicita la palabra el gerente general y da lectura, así como explica detalladamente el asunto referido. Al término de la intervención, la presidenta ocasional pone en consideración; al no haber intervenciones, solicita al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación y, luego, manifiesta que el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos por el ejercicio económico del 2019 ha sido aprobado con 5.018 votos del capital concurrente; se deja constancia que en este asunto no votan el señor Jaime Aníbal Garcés Guzmán y el señor Jaime Rafael Garcés Molineros, socios y administradores de la compañía, en orden a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.- Seguidamente, la presidenta ocasional manifiesta que no se trata el tercer punto de la agenda, toda vez que el ejercicio económico del 2019 no generó utilidad alguna.- Sin otro punto que tratar, la presidenta ocasional concede diez minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, reinstala la Junta General Universal de Socios con la concurrencia de las mismas personas, es decir, con el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía. La presidenta ocasional dispone al secretario que de lectura del acta; después de ello, pone en consideración. Al no haber intervenciones, la presidenta ocasional dispone al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Socios de NEXOSEGUROS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, celebrada el martes 23 de junio del 2020, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 21.175 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben todos los concurrentes, en unidad de acto.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas se agregan los siguientes documentos: a) Copia del acta de la presente Junta General.- b) Lista de Concurrentes.- c) Informe del gerente general.- d) Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos.- e) Carta poder.- f) Soporte magnético de la grabación de la Junta General.- La presidenta ocasional da por terminada la sesión a las 11H00.


Myrian Lucía Garcés Molineros
Socia- Socia-Presidenta ocasional.-
Con carta poder del socio Jaime Aníbal
Garcés Guzmán


Jaime Rafael Garcés Molineros
Socio-Secretario



b) Lista de Concurrentes.-



LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE NEXO SEGUROS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EL MARTES 23 DE JUNIO DEL 2020

1. Myrian Lucía Garcés Molineros, socia, por sus propios derechos, con 5.018 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 5.018 votos.


D.....

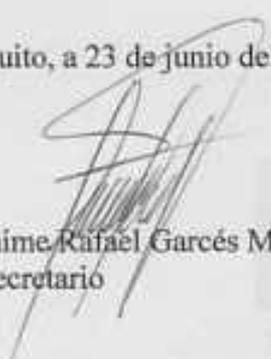
2. Myrian Lucía Garcés Molineros, con carta poder del socio José Jaime Aníbal Garcés Guzmán, con 5.139 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 5.139 votos.


D.....

3. Jaime Rafael Garcés Molineros, socio, por sus propios derechos, con 11.018 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 11.018 votos.


D.....

Quito, a 23 de junio del 2020


Jaime Rafael Garcés Molineros
Secretario

nexo
SEGUROS

Capital Social: 11.018